



Aplican examen a candidatos al INE en San Lázaro

Los candidatos a consejeros electorales realizarán este martes un examen de conocimientos como parte de la segunda etapa del proceso de selección que realiza el Comité Técnico de Evaluación.

A partir de las 11:00 horas, en el Pleno de la Cámara de Diputados, se realizará el examen en materia constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos.

El Comité Técnico de Evaluación, órgano autónomo para evaluar e integrar la lista de los más calificados para el cargo, informó el pasado viernes que 531 personas quedaron en la lista final de aspirantes que cumplieron con los requisitos constitucionales y legales, y que pasaron a la ronda de evaluación.

De la lista, 164 se identificaron como mujeres, 358 como hombres, 5 personas no binarias, una como mujer trans y 3 sin especificar.

"Continuarán a la siguiente fase hasta el 50 por ciento de las personas aspirantes que hayan presentado el examen, de acuerdo con los puntales más altos, asegurando la paridad de género", señala la convocatoria.

La lista de los que pasaron a la siguiente ronda será publicada a más tardar mañana 8 de marzo en el micrositio que creó la Cámara de Diputados para el proceso de selección de cuatro integrantes del Consejo General del INE.

Los aspirantes podrán solicitar por escrito una revisión del examen el día 9 de marzo.

"El listado definitivo de las personas aspirantes que continuarán a la tercera fase se publicará a más tardar el 10 de marzo de 2023", se agregó.

La convocatoria prevé que el Comité Técnico de Evaluación reciba opiniones de la ciudadanía sobre los aspirantes que seguirán a la tercera etapa, las cuales se recibirán a través del micrositio del proceso de selección.



https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/aplican-examen-a-candidatos-al-ine-en-san-lazaro/ar2565059